

Rut : 69.040.200-9

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera
Demandante :

Teléfono : 56-51-2429932

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA

HIGUERA

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 12-09-2018 16:25:32

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3707-17-L118

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3707-479-SE18

SEÑOR (ES) : YENI ROXANA GONZALEZ URRUTIA

A Sr (a) : Yeni Gonzalez Urrutia

DIRECCIÓN : SALVADOR REYES La Serena
2022

Región de Coquimbo

FONO : (56) (51) 622106

RUT : 16.578.893-1

FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EMPANADAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS POR ANIVERSARIO PATRIO 2018

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-09-2018

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Marcelo Antonio Araya Luna 56-51-2429932 maraya@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	1400 Unidad	EMPANADAS DE PINO	son empanadas grandes hecha con insumo de calidad hechas de un dia para otro.	750,00	0,00	0,00	1.050.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 1.050.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 1.050.000
					19% IVA \$ 199.500			Total \$ 1.249.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

EMPANADAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS DE FIESTAS DESDE 3707-17-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>